

## **LA SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS APRUEBA UNA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CON NUEVE PLAZAS PARA EL CUERPO DE AUDITORÍA**

**Una de las plazas se tramitará por un procedimiento específico de  
estabilización y otra estará reservada a personas con discapacidad**

Oviedo / Uviéu, 20 de mayo de 2022

El Consejo de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias aprueba la oferta de empleo público para 2022, que incluye un total de nueve plazas del cuerpo de auditoría, actualmente vacantes. Hoy salió publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA): <https://sede.asturias.es/bopa/2022/05/20/2022-03473.pdf>. De las nueve plazas, una se tramitará a través de un procedimiento específico de estabilización, ya que se cumplen los requisitos previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Además, otra estará reservada a las personas aspirantes que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento y se incluirá como turno específico dentro de la convocatoria ordinaria de las plazas de nuevo ingreso. En el caso de que quede desierta, se acumulará a las de turno ordinario libre.

La oferta de empleo público incluye las vacantes dotadas presupuestariamente en el ejercicio 2022, cuya provisión definitiva se considera prioritaria en la planificación general de los recursos humanos de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias y garantizar, así, una adecuada prestación del servicio público. La previsión es que la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso al cuerpo de auditoría se publique en las próximas semanas.

**Contacto para los medios:**

Teresa Cembranos Moreno  
Jefa del Gabinete Técnico de la Sindicatura de Cuentas  
[teresacm@sindicatur.es](mailto:teresacm@sindicatur.es)  
684642558